



CARRERA PROFESIONAL PROCESO EXTRAORDINARIO

Se ha dictado la Instrucción 2/2018, del Director del Servicio Canario de la Salud relativa al régimen aplicable y procedimiento a seguir para el encuadramiento en los distintos grados o niveles de carrera profesional del personal del Servicio Canario de la Salud.

En su instrucción sexta se regulan los diferentes aspectos referidos al procedimiento extraordinario de acceso al sistema de carrera profesional, entre los que cabe destacar:

ÁMBITO DE APLICACIÓN: Incluye al siguiente personal que se haya incorporado al S.C.S. con la condición de personal estatutario o laboral fijo con posterioridad al 10/01/2008 y aquellos otros que adquieran la condición de personal fijo del S.C.S. con posterioridad al 01/01/2018, como consecuencia de la resolución de los diferentes procesos selectivos:

- **Personal sanitario de formación profesional.**
- **Personal de gestión y servicios.**

GRADO: Se puede acceder a la carrera profesional mediante el encuadramiento en el grado máximo previo el cumplimiento del tiempo mínimo de ejercicio profesional requerido, sin que sea necesario haber accedido con anterioridad a el/los grado/s inferior/es.

EFFECTOS ECONÓMICOS:

Desde **01/01/2018:** Fecha de adquisición entre el 10/01/2008 y el 01/01/2018.

Desde la fecha de **toma de posesión** del interesado: Posterior al 01/01/2018.

PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO: Se tramitará **de oficio** por los órganos centrales del Servicio Canario de la Salud, **sin que sea preciso que los interesados presenten o aporten ningún tipo de documentación al respecto.**

OFICINA RECURSOS HUMANOS. HOJA INFORMATIVA nº
13/18 Las Palmas de Gran Canaria a, 8 de marzo de
2018



Servicio
Canario de la Salud

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE
GRAN CANARIA DOCTOR NEGRÍN

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

JOSE MIGUEL NAVARRO DIAZ - JEFE DE SERVICIO

Fecha: 08/03/2018 - 14:33

En la dirección
https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc
puede ser comprobada la autenticidad de
esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

0ZW015YUgX1D9r51DT4m-
o3DjxQsMyjFE



El presente documento ha sido descargado el 09/03/2018 - 08:30:59

